



# AYUNTAMIENTO DE MEGECES

Pza. Mayor, 1 47440 MEGECES (VALLADOLID)

Tfno.: 983604057 – [ayuntamiento@megeces.gob.es](mailto:ayuntamiento@megeces.gob.es)

P4708800J

## **BANDO**

DEBIDO A LA GRAN PROLIFERACIÓN DE GATOS EN EL MUNICIPIO, EN ABRIL DE 2023 EL AYUNTAMIENTO DE MEGECES SOLICITÓ LA ADHESIÓN AL PROGRAMA DE CONTROL Y PROTECCIÓN DE COLONIAS FELINAS DE LA DIPUTACIÓN DE VALLADOLID.

EN FEBRERO DE 2024 SE LLEVÓ A CABO DICHO PROGRAMA QUE CONSISTE EN LA CAPTURA, ESTERILIZACIÓN Y SUELTA DE LOS GATOS. EN TOTAL SE ESTERILIZARON 57 GATOS DE LOS QUE 42 ERAN HEMBRAS, CON ESTA ACTUACIÓN **ESTAS COLONIAS DE GATOS QUEDAN PROTEGIDAS Y CONTROLADAS**, Y SE ENCUENTRAN EN LAS SIGUIENTES ZONAS DONDE SÓLO PUEDEN SER ALIMENTADOS POR LAS PERSONAS AUTORIZADAS (VECINOS DEL MUNICIPIO)::

- CALLE SAN BLAS NÚMEROS 2 Y 4
- CALLE LA RAMA NÚMEROS 2 Y 3
- CALLE HENCHIDERO Nº 1

NO ESTÁ PERMITIDO DAR DE COMER A GATOS FUERA DE DICHAS ZONAS, YA QUE VOLVERÍAMOS A LA SITUACIÓN DESCONTROLADA QUE TENÍAMOS ANTES DE REALIZAR LA ACTUACIÓN.

FINALMENTE SEÑALAR QUE LOS GATOS SON MASCOTAS QUE DEBEN PERMANECER EN LAS PROPIEDADES DE SUS DUEÑOS, CON UN CONTROL VETERINARIO Y LAS VACUNAS REGLAMENTARIAS PUESTAS.

Megeces a 30 de abril de 2024

EL ALCALDE

Fdo.: Abel Manso Catalina

*Documento firmado electrónicamente al margen*

